Proceso Ejecutivo Radicación No. 680014003020-**2019-00324**-00 Demandante: Finantex SAS Demandado: Luis Carlos Mojica Cruz y Otros

Pasa al Despacho de la señora Juez con liquidación de costas. Bucaramanga, 19 de agosto de 2020.

LINEY ACEROS MANTILLA Secretaria

DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, veinte (20) de agosto de dos mil veinte (2020).

RADICADO No. 680014003020-2019-00324-00

Se **APRUEBA** la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** elaborada por la Secretaría obrante a folio 75 del expediente digital, por encontrarla ajustada a derecho, conforme lo dispuesto en el artículo 366 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,1

Firmado Por:

NATHALIA RODRIGUEZ DUARTE JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3f44de67284d3b86b7c994d116070e6e86e3bb33e33180dd97e73050116a497fDocumento generado en 20/08/2020 03:42:00 p.m.

La presente providencia se notifica a las partes mediante estado electrónico No. 085 del 21 de agosto de 2020 a las 8:00 a.m.